

Oficina Técnica de Propiedad Industrial

Fundada en 1886 por **C. Bonet Durán** Ingeniero Industrial

Plaza de la Constitución, 5. — Barcelona

Agente: **J. Bonet del Río**, Perito Industrial, S. J. C.



PATENTE DE INVENCIÓN

por 20 años

para "Un producto combustible conglomerado con mecha"-----

a favor de D. Jerónimo DARDER RODES, domiciliado en BARCELONA.

MEMORIA DESCRIPTIVA

Hace mucho tiempo que se vienen produciendo industrialmente unos sólidos conglomerados combustibles, que se utilizan para iniciar el encendido del carbón, especialmente en los hornillos domésticos, los cuales se fabrican bajo multitud de fórmulas y composiciones que tienen más o menos éxito en sus resultados prácticos.

Para facilitar y hacer más cómodo el uso de dichos productos, el recurrente ha ideado acondicionarlos proveyéndolos de una o de varias mechas unidas a los conglomerados, de modo que para encenderlos rápida y eficazmente baste aplicar una lla-



- 2 -

ma a dichas mecha o mechas a fin de que por intermediación de ellas prosiga el encendido de los referidos combustibles.

Estas mechas podrán ser, por ejemplo, de algodón parafinado y se podrán unir a los conglomerados por interposición en la masa de estos antes de efectuar la compresión de su materia constitutiva, de modo que por la presión queden sólidamente sujetas, dejándolas sobresalir una cantidad conveniente para que pueda efectuarse la iniciación del encendido.

En el dibujo adjunto se representa, a título de ejemplo, un sólido conglomerado A provisto de la mecha B, para mayor claridad en la comprensión del objeto de la patente de que se trata.

Este objeto de la patente es independiente de la forma del conglomerado, de su composición y de sus dimensiones.

N O T A

Por la patente de invención a que se refiere la presente memoria descriptiva, se REIVINDICA la propiedad y la explotación exclusiva de la fabricación de conglomerados combustibles con la aplicación de una o de varias mechas unidas a los mismos, a fin de poder facilitar y hacer más cómodo su encendido mediante dichas mechas.

Sean cuales fueren las circunstancias que concurren con la esencialidad del objeto de la patente, definida en la anterior reivindicación, cual objeto está constituido por:

"Un producto combustible conglomerado con mecha".

Consta



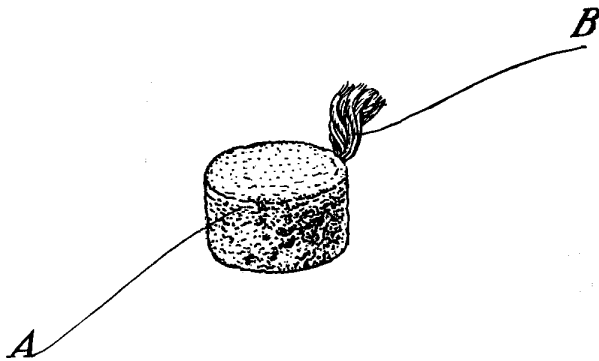
- 3 -

Consta la presente memoria de tres hojas foliadas, escritas por una sola cara.

Barcelona, 2 de Septiembre de 1926.

P. p. de D. Jerónimo DARDER RODES,

A large, stylized handwritten signature in dark ink, appearing to read 'Jerónimo Darder Rodes'.



2 September 26
Normine